

ESTAMPA MARAVELLA.

SEILLO QUARTO, QUAREN
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.



en este interino del ejército del centro, por el que le
avisa ha dispuesto se celebre en Murcia un Congreso de
Diputados de los diversos partidos de esta provincia que
debe verificarse el dia cinco de Agosto, próximo, con el
objeto de concertar los medios de proveer á las necesi-
dades de las tropas mediante á que no buntan los re-
cursos ordinarios y aun éstos parece no se recaudan
ó se invierten en otros objetos. Y mediante á que
el s^r Corregidor ha determinado asistir á tho Con-
greso segun ha manifestado el s^r D^r Bartolomé
Mateos, Prend^rente de este Ayuntamiento. Acordo se con-
texte á s^r s^r que esta ciudad hará presen-
te á dha. Asamblea provincial los inmenos servi-
cios que este pueblo ha prestado en beneficio de la
patria y especialmente del ejército del centro, los q.
deben tenerse en consideración; no dudando este Ayun-
tamiento de la integridad del digno Corregidor el s^r
D^r Juan Antonio Brizgas y el amor que profesa
á este vecindario que hará quanto esté en su parte
á favor de esta ciudad, como lo exigen las reglas de
la equidad y justicia.

En este entado entraron los s^r Gines Am^r García & Alcaraz
y D^r Alfonso Marcelino Gómez, Diputados al congre-
sual el s^r Mar^r González y deixó su voto al s^r D^r

